

Mamíferos silvestres del Parque Internacional La Amistad (PILA), Costa Rica

Elaborado por Alvaro Herrera, INBio

Introducción.

El Parque Internacional La Amistad (PILA), ubicado en algunas de las montañas de la cordillera que abarca Costa Rica (Cordillera de Talamanca) y Panamá, es uno de los sitios más importantes para la protección de ecosistemas y especies de montaña. Este parque es reconocido por su alta diversidad biológica y en particular por tener varias especies endémicas, es decir, especies que solo se encuentran en estas montañas. En reconocimiento a la riqueza biológica y cultural que alberga y por los servicios ambientales que brinda a las sociedades humanas aledañas, el PILA fue declarado Sitio Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO y es además, Reserva de la Biosfera.

El PILA es uno de las pocas áreas silvestres protegidas en donde aun permanecen importantes poblaciones de mamíferos extintos en la mayor parte de nuestro país. El chanco y cabro de monte, especies de gatos silvestres (jaguar, puma, manigordo y tigrillos), el olingo y el ostoche, entre otros mamíferos en peligro de extinción, aun encuentran en esta área protegida un lugar natural para su sobrevivencia. Se estima que en el PILA viven poco más de 200 especies de mamíferos silvestres. Sin embargo, problemas como la cacería y la captura como mascotas están reduciendo las poblaciones de estas y otras especies dentro del PILA. En las áreas agrícolas aledañas a este parque se agregan además los problemas por destrucción (deforestación) y contaminación de los ambientes naturales necesarios para la vida silvestre.

Por su tamaño y comportamiento, los mamíferos silvestres no son desconocidos para la mayoría de las personas, especialmente para aquellas que viven en el campo quienes desde niños están familiarizados con ellos. Por esta razón, los seres humanos próximos al PILA, deben tener un mejor conocimiento sobre sus parientes con los cuales comparten el ambiente. De esta manera, siguiendo el principio de que para proteger hay que amar y para amar hay que conocer, se espera que esta guía ayude a que las personas tomen más conciencia de los problemas ambientales y cambie sus comportamientos a favor de una mejor armonía con la naturaleza.

La guía de campo elaborada para el PILA, tiene el objetivo de ser una herramienta para la identificación de 57 especies de mamíferos silvestres presentes o que potencialmente podrían estar en el PILA - Costa Rica. La guía no pretende recopilar todo el conocimiento que existe sobre estos mamíferos silvestres, sino ser una fuente de consulta sencilla que mediante la utilización de ilustraciones se brinde información básica. La información sobre las especies escogidas son producto de múltiples expediciones y estudios realizadas por científicos para conocer las maravillas del PILA.

Con el presente documento se pretende ampliar la información brindada por la guía que estará disponible a partir de noviembre 2006.

Características principales para el reconocimiento de los mamíferos:

- 1) El cuerpo posee pelos, grandes o pequeños, abundantes o escasos, excepto en la mayoría de los delfines y ballenas.
- 2) Poseen glándulas productoras de leche, especialmente desarrolladas en las hembras.
- 3) Los dientes tienen diferentes formas y tamaños de acuerdo con su alimentación.
- 4) En los mamíferos placentados, los embriones se desarrollan internamente en el útero de las hembras, naciendo posteriormente. En los mamíferos marsupiales, nacen parcialmente desarrollados, completando su desarrollo en una bolsa que las hembras poseen en su abdomen. En dos especies de mamíferos primitivos, los monotremas, los embriones se desarrollan dentro de huevos depositados y cuidados por las hembras.

Ambiente. Las especies de mamíferos suelen permanecer y/o visitar diferentes tipos de ambientes en diferentes épocas del año. Estos ambientes generalmente están relacionados con la búsqueda de alimento u otro recurso para su sobrevivencia y reproducción. En el cuadro verde claro de la guía se muestran ambientes generales, dentro y fuera del PILA, en donde cada especie puede ser localizada. A continuación se indican estos ambientes:

Bosque
 Matorrales
 Cafetales con sombra
 Áreas de cultivo
 Pastizales con arbustos
 Riveras de ríos y quebradas

Alimentación. La alimentación de los mamíferos silvestres suele ser variada. Algunos se alimentan solo de plantas, otros solo de animales y otros de ambos. Sin embargo, cada especie tiene su propio menú y sus preferencias. En el cuadro amarillo claro se muestran mediante una ilustración en negro algunos de los alimentos reportados para cada especie. El orden en que se muestran los alimentos pretende mostrar la preferencia. Cada dibujo representa lo siguiente:

Hojas
 Flores
 Raíces
 Frutos
 Semillas
 Néctar
 Hongos
 Lombrices
 Moluscos (caracoles, almejas, ostras, pianguas)
 Crustáceos (cangrejos y langostinos)
 Larvas de insectos
 Insectos
 Hormigas
 Termitas
 Peces

Anfibios (ranas, sapos y salamandras)

Lagartijas

Culebras

Tortugas terrestres

Huevos (aves y tortugas)

Aves grandes

Aves pequeñas

Mamíferos pequeños (ratones, ardillas, musarañas, etc)

Mamíferos medianos (conejos, guatuzá, tepezcuintle, marsupiales, armadillos, perezosos, monos, saíno, colmenero, etc)

Mamíferos grandes (chanchos y cabros de monte, venados, danta)

Hábito. La mayoría de los mamíferos son de hábitos nocturnos, algunos pocos son diurnos y otros son activos de noche y de día. En el cuadro gris claro se muestra los hábitos preferidos de cada especie mediante un sol si es de día y una luna si es de noche.

Conservación. Debido a diferentes amenazas sobre las poblaciones de los mamíferos silvestres, estos han sido clasificados por expertos en diferentes categorías de conservación. Así, en el cuadro rosado se indica con la luz de un semáforo si la especie está considerada como:

- **En Peligro de Extinción:** aquellas especies que debido a su escasez o por algún factor de su biología particular, se encuentran gravemente amenazadas de desaparecer del país, y cuya sobrevivencia es poco probable si los factores causales de su desaparición continúan actuando sobre ella.
- **Población Reducida:** poblaciones que tienen probabilidades de convertirse en especies en peligro de extinción en el futuro previsible, en todas o partes de sus áreas de distribución; si los factores que causan su disminución numérica o la degradación de sus hábitats continúan presentándose; o que son raras porque se encuentran generalmente localizadas en áreas o hábitats geográficamente limitados, o muy diseminadas en áreas de distribución más extensas, y están en posibilidades reales o potenciales de verse sujetas a una disminución y posibles peligros de extinción o a la extinción de la misma.
- **No Amenazada:** especies que no presentan un grado de amenaza evidente y actual.

Clasificación de los mamíferos.

Los biólogos que estudian las especies (taxónomos) suelen agrupar diferentes especies por sus relaciones de parentesco en diferentes grupos (taxones). Estos grupos representan diferentes niveles de parentesco, producto del proceso evolutivo de las especies, en relación con otras especies y grupos. Así, las especies en cada grupo comparten característica con otras especies en el mismo grupo. Básicamente se utilizan 7 grupos en este sistema de clasificación, a saber: Reino, Filo, Clase, Orden, Familia, Género y Especie. Las especies en un mismo Reino comparten características generales heredadas de un antepasado muy antiguo, mientras que las especies en un mismo Género poseen muchas características muy similares heredadas de un antepasado más reciente. El latín es utilizado para designar los nombres propios de cada grupo.

Un ejemplo, usando la comadreja como especie focal, permitirá entender este sistema de clasificación:

Reino: Animalia: Seres vivos multicelulares, con tejidos diferenciados que cumplen diferentes funciones e incapaces de producir su propio alimento.

Filo: Chordata: Animales con cordón nervioso tubular y dorsal, y estructuras parecidas a branquias y notocordio en el embrión.

Clase: Mammalia: Cordados con pelos, glándulas productoras de leche en las hembras y capaces de mantener la temperatura corporal constante (ver recuadro con las características de los mamíferos).

Orden: Carnivora: Mamíferos con dientes caninos generalmente grandes y premolares comúnmente desarrollados y afilados, el cerebro es desarrollado y está contenido en un cráneo fuerte y poseen 4 o 5 dedos con garras.

Familia: Mustelidae: Carnívoros pequeños o medianos, con cuerpo alargado y flexible, con patas relativamente cortas y cola larga.

Género: Mustela: Mustélido con cuerpo largo y delgado, cola más corta que la longitud de la cabeza y cuerpo, dorso café y el vientre blanco o crema y la punta de la cola es usualmente negra.

Especie: Mustela frenata: longitud de la cabeza y cuerpo entre 18 a 22 cm, con la longitud de la cola entre 50% y 60% de la longitud anterior, con las plantas de las patas peludas, dorso cafesusco y el vientre entre crema y blanco y la tercera parte distal de la cola usualmente negra.

A continuación se brinda el sistema de clasificación para las especies de mamíferos silvestres del PILA que se presentan en la guía. Todas las especies pertenecen al Reino Animalia, al Filo Chordata y a la Clase Mammalia.

Orden	Familia	Género	Especie	Nombre común
Didelphimorphia	Didelphidae	Didelphis	marsupialis	Zorro pelón
		Chironectes	minimus	Zorro de agua
		Philander	opossum	Zorro de cuatro ojos
		Metachirus	nudicaudatus	Zorro / Zorríci
	Marmosidae	Micoureus	alstoni	Zorríci
		Marmosa	mexicana	Zorríci
Carulomyidae	Caluromys	derbianus	Zorro de balsa	
Insectivora	Soricidae	Cryptotis	gracilis	Musaraña talamanqueña
			nigrescens	Musaraña negra
			parva	Musaraña
Xenartha	Myrmecophagidae	Myrmecophaga	tridactyla	Oso caballo / Oso hormiguero gigante
		Tamandua	mexicana	Oso colmenero / Oso de chaleco
		Cyclopes	didactylus	Serafín del platanar / Ceibita
	Bradypodidae	Bradypus	variegatus	Perezoso de tres dedos / Perica ligera
	Megalonychidae	Choloepus	hoffmanni	Perezoso de dos dedos / Perica ligera
	Dasypodidae	Cabassus	centralis	Armadillo zopilote
Dasypus		novemcintus	Armadillo / Cusuco	
Primates	Atelidae	Ateles	geoffroyi	Mono colorado / Mono araña
		Alouatta	palliata	Mono congo
	Cebidae	Cebus	capucinus	Mono carablanca
		Saimiri	oerstedii	Mono ardilla / Mono tití

Rodentia	Sciuridae	Sciurus	brochus	Ardilla / Chiza	
			granatensis	Ardilla / Chiza	
			variegatoides	Ardilla / Chiza	
	Geomyidae	Orthogeomys	Microsciurus	alfari	Ardilla enana
				cavator	Taltuza
				mexicanus	Puercoespín
				paca	Tepezcuintle
Dasyproctidae	Dasyprocta		punctata	Guatuza / Cherenga	
Lagomorpha	Leporidae	Sylvilagus	brasiliensis	Conejo de monte	
			dicei	Conejo de monte	
Carnivora	Canidae	Canis	latrans	Coyote	
			Urocyon	cinereoargenteus	Tigrillo / Zorra gris
	Mustelidae	Mustela	Eira	frenata	Comadreja
				barbara	Tolomuco
				vittata	Grisón / Tejón
				longicaudis	Nutria / Perro de agua
	Mephitidae	Spilogate	Conepatus	putorius	Zorrillo hediondo / Zorrillo manchado
				semistriatus	Zorro Hediondo / Mofeta
	Procyonidae	Procyon	Nasua	lotor	Mapache / Mapachín
				narica	Pizote
				flavus	Martilla
				gabbii	Olingo
				sumichrasti	Cacomistle / Ostoche
	Felidae	Puma	Panthera	concolor	Puma / León de montaña
				onca	Jaguar / Tigre
				pardalis	Manigordo / Ocelote
				wiedii	Caucel / Tigrillo
				tigrinus	Caucel / Tigrillo
				yaquarondi	León breñero
Perissodactyla	Tapiridae	Tapirus	bairdii	Danta	
Artiodactyla	Tayassuidae	Tayassu	pecari	Cariblanco / Chanco de monte	
			tajacu	Saino	
	Cervidae	Odocoileus	Mazama	virginianus	Venado cola blanca
				americana	Cabro de monte

Consejos para observar mamíferos durante la noche.

- 1) Realice sus recorridos nocturnos en las noches de luna nueva.
- 2) Antes de entrar a áreas oscuras como un bosque, espere unos segundos en la oscuridad mientras las pupilas de sus ojos se dilatan.
- 3) Lleve una linterna (foco) con buenas pilas. Se recomienda las linternas a las cuales se les puede dispersar y condensar el rayo lumínico.
- 4) No utilice olores (colonias o repelentes) fuertes.
- 5) Utilice pantalones y camisas largas para evitar ser molestado por los insectos.
- 6) Al moverse produzca el menor ruido posible. No hable con otras personas mientras busca los mamíferos.
- 7) Nunca se salga de los senderos.

- 8) Al escuchar un ruido, ponga atención y trate de ubicar la dirección del mismo.
- 9) Utilizando su linterna, dirija la luz a la dirección del ruido.
- 10) Mientras camina procure dirigir sistemáticamente la luz de la linterna hacia las copas de los árboles y al suelo.
- 11) Si desea aumentar la probabilidad de observar mamíferos, puede dejar alimento intencionalmente en un sitio específico durante varias noches. Durante el día se puede construir un refugio camuflado cercano al sitio en donde se deja el alimento en donde esperar durante la noche la llegada de los mamíferos.
- 12) Nunca trate de asechar o asustar los mamíferos, ya que algunos de ellos se pueden volver muy agresivos si se sienten amenazados.

Anotando la observación de una especie de mamífero

Si bien es cierto, los mamíferos son uno de los grupos de seres vivos más estudiados, aun se carece del conocimiento completo sobre estos animales, en especial de las especies silvestres. Una de las limitaciones para el estudio de mamíferos silvestres en CR es que la mayoría de los mismos son nocturnos. Este hecho, junto con los limitados fondos económicos disponibles para el estudiarlos, hace que la información sobre mamíferos silvestres de Costa Rica sea limitada. Información sobre la distribución y presencia de los mamíferos es limitada, particularmente para el PILA. Por esta razón, se espera que esta guía ayude a la generación de este tipo de datos al promover que varios ojos dentro del parque y fuera de este permitan el registro de las observaciones de este grupo.

Para **registrar la observación de una especie de mamífero** se deben recopilar algunos datos básicos:

- 1) Estar seguro de que la identificación de la especie es la correcta. Si el animal no fue observado con el tiempo suficiente para identificar la especie, es mejor no considerar la observación para ser registrada.
- 2) Cuando se está seguro de la identificación de la especie, se debe anotar la hora y la fecha de la observación, así como el lugar preciso y el ambiente en que se observó el mamífero. Se recomienda que si otras personas fueron testigos de la observación sus nombres sean también registrados. El ambiente es el tipo de hábitat en que se observó el animal como puede ser en dentro de un bosque, en un potrero, en cafetal, cerca de una quebrada, etc. El lugar preciso es la descripción del sitio en que se observó como por ejemplo cerca de la estación Altamira, a 200 mts de la iglesia de Olan, en el páramo del cerro Kamúk, etc. Si utiliza el mapa de esta guía puede hacer referencia a una de las cuadrículas indicadas.
- 3) Si observa algún comportamiento del animal es importante que lo anote. Así mismo se debe anotar si lo observado fue una macho, una hembra, un juvenil o cuantos individuos.
- 4) Las observaciones deben ser pasadas luego a una organización que se encargue de recopilar esta valiosa información. El MINAE puede ser esta organización.

Fuentes de información que se pueden consultar:

Carrillo, E., G. Wong y J. Sáenz. 1999. **Mamíferos de Costa Rica**. Editorial Instituto Nacional de Biodiversidad.

Mora, J.M. 2000. **Mamíferos Silvestres de Costa Rica**. Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Pacheco, J., G. Ceballos, G. Daily, P. Ehrlich, G. Suzan, B. Rodríguez-H y E. Marcé. 2006. **Diversidad, historia natural y conservación de los mamíferos de San Vito de Coto Brus, Costa Rica**. Revista de Biología Tropical 54(1): 219-240.

Reid, F.A. 1997. **A Field Guide to the Mammals of Central America and Southeast Mexico**. Oxford University Press.

Schmitz, A. **Rotafolio de Mamíferos Costa Rica**. El Jobo Viajero, S.A.

Wainwright, M. 2002. **The Natural History of Costa Rican Mammals**. Zona Tropical, S.A.

Información e imágenes adicionales están disponibles en el sitio web sobre **Especies de Costa Rica del INBio**: <http://darnis.inbio.ac.cr/ubis>.